

GACETA UNIVERSITARIA

CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR

Consejo Universitario Extraordinario Ciudad Bolívar, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar
Nº 006

02 de junio de 2021

SUMARIO

RECTORADO

Resolución mediante la cual se propone al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria la aprobación del ascenso del profesor Gustavo José Marturet Pérez

RECTORADO

Resolución N°006-2021
APROBACIÓN ASCENSO DEL PROFESOR
GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ

CONSIDERANDO

Que el ciudadano **WILLFOR RAFAEL GOUETH GALINDO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-11.173.641**, en su condición de Rector designado en Resolución N° 013 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.825 de fecha 19 de febrero de 2020, y que la ciudadana **GABRIELA BETZABE MURILLO GRANADOS**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-11.226.408**, en su condición de Secretaria de la Universidad, designada en Resolución N° 045 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.922 de fecha 15 de julio de 2020, están facultados para garantizar el normal funcionamiento de la universidad,

CONSIDERANDO

Que la universidad debe cumplir con los deberes y garantizar los derechos establecidos en la Constitución, leyes y reglamentos de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo a su ámbito de competencia. Así como, cumplir con su objeto, naturaleza, encargo social, objetivos estratégicos y Previsiones jurídicas y administrativas para el desarrollo de la vinculación social de la Universidad, en el área de influencia territorial que le corresponde asumir.

de independencia y soberanía de nuestro país, es necesario fortalecer el Estado democrático y social de derecho y de justicia, resultando indispensable la

CONSIDERANDO

Que en Consejo Universitario Extraordinario según resolución N° 002, de fecha 01-12-2020, se designó el jurado evaluador para la defensa del trabajo de ascenso del profesor **GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ**, titular de la cédula de identidad N° **V-7.210.726**,

titulado: "MODELACIÓN FLUIDODINÁMICA DE TURBINAS GRLOV PARA LA MEJORA DE SU RENDIMIENTO", trabajo consignado por el docente antes identificado, como requisito para optar a su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

CONSIDERANDO

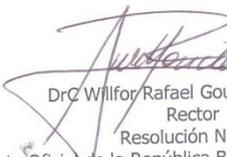
Que el jurado evaluador designado por este Consejo Universitario, según resolución N° 002, de fecha 01-12-2020, evaluó el precitado trabajo y consignó el acta de Evaluación del Trabajo de Ascenso, con un veredicto de **APROBADO**

RESUELVE

PROPONER al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), la aprobación del ascenso del Profesor **GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ**, a la categoría de docente **ASOCIADO**, a partir del 26/11/2020.

INSTRUIR a la Oficina de Gestión Humana de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Bolívar (UptBoívar), para realizar los trámites administrativos correspondientes, ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Comuníquese y publíquese


DrC Willfor Rafael Goueth Galindo
Rector
Resolución N°006-2021
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.825, de fecha 19/02/2020


MSc. Gabriela Betzabe Murillo Granados
Secretaria
Resolución N°045
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.922, de fecha 15/07/2020

